

Sesión por 2ª convocatoria de 2 de Noviembre 1920

Dñs presentes

Presidente

Alcalde

Targas

Venientes

Gómez

Morales

Regidores

Utrilla

Montes

Esteban

Abierta la sesión previa según

la convocatoria por no haberse reunido en la primera convocatoria suficiente de señores para tomar acuerdo bajo la presidencia del Sr. Alcalde municipal D. Alberto de Targas y con la asistencia de los señores al margen expresados fue lida y aprobada el acta de la anterior.

Inmediatamente se dio cuenta y fueron aprobados los documentos justificativos de gastos siguientes:

De una factura de los Sres. Hijo de Vidoro Mayo importante cinco pesos setenta y cinco centavos precio de una lampara la lista de los jornales invertidos en reparar la cubierta de las fincas públicas del 25 al 31 del pasado Octubre que importa cincuenta pesos. Otra de los empleados en el mismo periodo en la construcción de nichos en el Cementerio que asciende a cuarenta y dos pesos.

Mayor que los gastos de imprenta

De las bajas que presentaron D. Juan Hernandez Heron al expediente de coches de plaza carros D. Miguel Bor Cuiro, D.ª Mariana Montañez, al de Camales, D. Pascual Gubana en la de comecio de aguas y el acta que en este ultimo suscriben D.ª Mariana, D. Pedro y D. Julian Quino Alvarez.

Distribución de

Cambien fue aprobada la distribución de fondos que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 155 de la vigente Ley Municipal propone el Sr. Contador autorizando a la Alcaldia para disponer de los recursos del Municipio con arreglo a la misma.

Baja de ociosos de

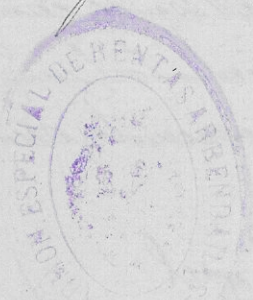
Visto el oficio que la Alcaldia de Castellón de la Plana dirige a este Ayuntamiento y acordó dar de baja en el padrón de ociosos a D. Salvador Coll Coll.

Extracto de acuerdo
del 2 de Octubre



Del extracto que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 de la vigente Ley Municipal forma el Secretario que suscribe de los acuerdos tomados por el Excmo Ayuntamiento durante el mes de Octubre último acordándose aprobarlos que se remita al Sr. Gobernador Civil para su inscripción en el Protocolo oficial de la provincia

Ampliar clase de
calles por otras



En mismo se acordó ampliar las citadas numeradas 3663 clase 10ª expedida a nombre de D. Joaquín Lomá la número clase 9ª de Joaquín Esteban Villarroya la número clase 9ª de D. Miguel Cerro Almor la de D. Lomá de ñote Huamader número el clase 9ª los mismos clase 10ª de D. Simona Felia Esteban que deberán extenderse la 1ª en la de la clase 10ª lo mismo que la 3ª y la otra en la de clase 11ª que es la que les corresponde.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se terminó a la hora de la noche la sesión de que certifico.

Juan de Torres

Sancti puer

Antonio Alayón

Sancti puer

Comystrillo

José Antonio

Sancti puer

Felipe Miguel Serio